DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.683 | Lunes 23 de Octubre de 2023 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2393758

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región de Arica y Parinacota

RESOLUCIÓN Nº 401 EXENTA, DE 11 DE OCTUBRE DE 2023

(Extracto)

Selecciona localidad de San Miguel de Azapa para intervención del Programa para Pequeñas Localidades, de conformidad al decreto Nº 39 de 2015 y Res. Ex. Nº 1.189 (V. y U.) de 2023.

El texto íntegro de la presente resolución se encuentra a disposición de los interesados en dependencias de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Arica y Parinacota, ubicada en calle Sotomayor Nº 216, Arica.

Anótese, comuníquese y publíquese en el Diario Oficial.- Fernando Robledo Hinojosa, Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo (S) Región de Arica y Parinacota.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl